

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Sres. Accionistas,

Acogiendo lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 279 en sus numerales 4, 8, y otros necesarios, del Estatuto social, Yo: Magali Velasque me permito exponer el presente informe que corresponde al ejercicio económico de 2018, aclarando que la gerente y la oficina contable me han proporcionado toda la colaboración que le solicite para el cumplimiento de mis funciones, conforme lo indica el artículo no. 291 de la ley de compañías, por lo que en base a dicha información he preparado el siguiente informe.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de: si los Estados Financieros no contienen errores de carácter significativo. El examen se efectuó a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros, la cuenta de resultados y sus flujos de efectivo, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, y se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de Contabilidad. (NIC'S)

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión: las transacciones económicas registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Como parte de mi trabajo, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, me permitió expresar una opinión favorable sobre el sistema de control interno de la Compañía, tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; puedo informar que el estudio y evaluación realizados no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno, La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del mismo año. La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito-Ecuador el 25 de agosto del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre del 2014. El objeto social de la compañía es la de transporte de carga pesada con vehículos de propiedad de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2019 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se muestran a continuación:

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A

ESTADO DE SITUACION FINAL
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVOS			
1.01.01.1	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	913.74	
1.01.01.6	BCO CTA CTE INTERNACIONAL	530.56	
1.01.02.01.01	CNC SOCIOS CUOTAS	6.632.50	
	TOTAL DEL ACTIVOS		8.076.80
PASIVOS			
2.01.03.01	CTAS Y DOC MPAGAR LOCALES	2.140.00	
2.01.06.01	FDO. COMBIN INVERSIONES	4.400.00	
	TOTAL PASIVO		6.540.00
PATRIMONIO			
30.1.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	600.00	
30.4.01	RESERVA LEGAL	44.98	
30.6.01	GANANCIAS ACUMULADAS	404.79	
30.70	UTILIDAD DEL EJERCICIO	287.03	
	TOTAL PATRIMONIO		1.336.80
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		8.076.80

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A

ESTADO DE PERDIDAS Y UTILIDADES
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INGRESOS:			
	TOTAL DE INGRESOS		2.400.00
GASTOS:			
52.02.05.1	HONORARIO CONTABLES	1.740.00	
52.02.05.3	G. COMISIONES DIRECTIVOS	18.21	
52.02.10	G. COMISIONES	8.26	
52.02.20.1	G. IMPUESTOS FISCALES	330.85	
52.02.28.1	G. UTILES DE OFICINA	15.65	
	TOTAL DE GASTOS		2.112.97
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		287.03

Los ingresos durante el año 2019 reflejan los aportes voluntarios de los socios para administración.

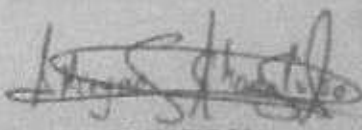
En este ejercicio económico 2019, la operación de la Compañía se ha desarrollado con normalidad, y se obtuvieron los resultados esperados por lo que se han propuesto que para periodos futuros buscarán incrementar la rentabilidad de sus operaciones implantando nuevas estrategias de mercado.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMFAMITRANS S.A, seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Atentamente,



COMISARIO DE LA COMPAÑIA SUPLENTE
Magali Velásquez



COMISARIA PRINCIPAL
Miryan Chanaluisa